



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 29 MAR. 2019

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de la Carrera de Letras de Comodoro Rivadavia, referida a la solicitud de designación de Co-Directora de la Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Co – Director se encontraba vacante.

Que el Consejo Consultivo Departamental eligió por unanimidad a la Prof. María Marta Peliza como Co-Directora de la Carrera.

Que no existen objeciones para su designación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Prof. María Martha Peliza, DNI 21.437.944, como Co-Directora del Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia a partir del día 12 de marzo de 2019 y por el tiempo que establezca la reglamentación de funcionamiento de los Departamentos.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 161 - 19
nmm

Sra. Marta Mabe Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente